## **EXPEDIENTE**

300/2018/00976

## **DILIGENCIA**

Para hacer constar que la Mesa de Contratación para el contrato de "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAQUILLAS PARA LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL DEL PERSONAL DE LA JEFATURA DEL CUERPO DE BOMBEROS",, estará compuesta por los siguientes miembros, o quienes legalmente les sustituyan en caso de vacante, ausencia o enfermedad:

- -Presidente: Director General de Emergencias y Protección Civil.
- -Vocal Técnico 1: Subdirectora General Económico Administrativa.
- -Vocal Técnico 2: Jefe de Unidad del Departamento de Medios Técnicos y Recursos Materiales.
- -Vocal Asesoría Jurídica: Jefa del Servicio de Contratación.
- -Vocal Interventor: Adjunto al Departamento, Intervención Delegada de Seguridad y Emergencias.
- -Secretaria: Jefa del Departamento de Contratación.

En aplicación de lo dispuesto en los artículos 63, 326 y en el apartado 7 de la Disposición adicional segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público